

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública – LOTAIP

Literal k) Planes y programas de la institución en ejecución

| Plan Estratégico Institucional | | | | PLAN ESTRATÉGICO | | | | |
|---|--|--|---|-----------------------------------|-----------------|----------------------|---|---|
| Plan Operativo Anual - POA y sus reformas aprobadas | | | | POA EP 2023 POA ENP 2023 | | | | |
| Plan Anual de Inversiones (PAI) | | | | PAI 2023 | | | | |
| Tipo (Programa, proyecto) | Nombre del programa, proyecto | Objetivos estratégicos | Metas | Montos presupuestados programados | Fecha de inicio | Fecha de culminación | Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento) | Link para descargar el documento completo del proyecto aprobado por la SNP |
| TRANSMISIÓN | PROGRAMA DE TRANSMISION 2012-2022 | INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS Y MINEROS. | Mejorar la calidad y confiabilidad del servicio de transmisión y atender los requerimientos del crecimiento de la demanda. | 355.610.000,00 | 01/06/2012 | 31/12/2024 | AVANCE PROGRAMA DE TRANSMISION 2012-2022 | DICTAMEN PRIORIDAD PROGRAMA DE TRANSMISION 2012-2022 |
| TRANSMISIÓN | PROGRAMA DE REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSMISIÓN | INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS Y MINEROS. | Reponer la capacidad de transformación en el SNT: 108 MVA de reposición en el SNT que aporta en un 19,4% a la meta planteada en el Plan Maestro de Electricidad 2018 – 2027. Instalar capacidad adicional de transformación en el SNT: 651 MVA de capacidad adicional de transformación que aporta en un 11,0% a la meta planteada en el Plan Maestro de Electricidad 2018 – 2027. | 62.227.415,59 | 01/07/2019 | 31/12/2024 | AVANCE PROGRAMA DE REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSMISIÓN | DICTAMEN DE ACTUALIZACIÓN DE PRIORIDAD PARA EL PROGRAMA DE REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN |
| DISTRIBUCIÓN | ELECTRIFICACION RURAL Y URBANO MARGINAL FERUM INTEGRADO | INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS Y MINEROS. | Mejorar las condiciones de vida de la población rural y urbano-marginal de menores recursos, a través de la dotación de energía eléctrica. | 281.225.314,53 | 01/01/2010 | 31/12/2024 | AVANCE ELECTRIFICACION RURAL Y URBANO MARGINAL FERUM INTEGRADO | DICTAMEN PRIORIDAD ELECTRIFICACION RURAL Y URBANO MARGINAL FERUM INTEGRADO |
| DISTRIBUCIÓN | PLAN DE MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA PMD-2011 | INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS Y MINEROS. | Cumplir con los índices de cobertura y mejoras en la calidad de servicio, se priorizaron obras en líneas de subtransmisión, subestaciones, circuitos primarios, transformadores de distribución, redes secundarias, redes de distribución, acometidas, y medidores. | 961.541.239,06 | 01/01/2011 | 31/12/2024 | AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA PMD-2011 | DICTAMEN PRIORIDAD PLAN DE MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA PMD-2011 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública – LOTAIP

k) Planes y programas de la institución en ejecución

| Tipo (Programa, proyecto) | Nombre del programa, proyecto | Objetivos estratégicos | Metas | Montos presupuestados programados | Fecha de inicio | Fecha de culminación | Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento) | Link para descargar el documento completo del proyecto aprobado por la SNP |
|---------------------------|--|--|--|-----------------------------------|-----------------|----------------------|--|--|
| DISTRIBUCIÓN | PROGRAMA DE MODERNIZACION Y RENOVACION DEL SISTEMA ELECTRICO ECUATORIANO | INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS Y MINEROS. | Disminuir el número de interrupciones de servicio a nivel de Cabecera de Alimentador Primario de Distribución (FMlk). Se entiende como cabecera de alimentador, el punto de partida de las líneas que conducen la energía eléctrica y será suministrada a los consumidores. • Disminuir el tiempo de duración de las interrupciones de servicio a nivel de Cabecera de Alimentador Primario de Distribución (TTIk) | 59.047.048,00 | 01/01/2020 | 30/09/2024 | AVANCE PROGRAMA DE MODERNIZACION Y RENOVACION DEL SISTEMA ELECTRICO ECUATORIANO | DICTAMEN DE ACTUALIZACIÓN DE PRIORIDAD PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN |
| EFICIENCIA ENERGÉTICA | PROGRAMA DE COCCIÓN EFICIENTE | INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS Y MINEROS. | Sustituir cocinas que utilizan GLP por cocinas eléctricas de inducción en el sector residencial del Ecuador, aprovechando la disponibilidad de electricidad generada mayoritariamente mediante fuentes renovables, así como sustituir los sistemas de calentamiento de agua que utilizan GLP. | 408.585.644,22 | 01/08/2014 | 31/12/2024 | AVANCE PROGRAMA DE COCCION EFICIENTE | DICTAMEN DE ARRASTRE PROGRAMA DE COCCION EFICIENTE |
| EFICIENCIA ENERGÉTICA | PROYECTO PARA LA SUSTITUCIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE CONSUMO ENERGÉTICO INEFICIENTE EN LA PROVINCIA DE GALÁPAGOS PAAG | INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS Y MINEROS. | Al 2025 se lograr la sustitución de 2.536 equipos acondicionadores de aire en el Sector Residencial de Galápagos | 2.021.841,33 | 01/10/2022 | 31/12/2025 | AVANCE PROYECTO PARA LA SUSTITUCIÓN DE ACONDICIONADORES | DICTAMEN DE PRIORIDAD PROYECTO PARA LA SUSTITUCIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE |
| GESTIÓN SOSTENIBLE | PROGRAMA DE GESTIÓN SOSTENIBLE DEL SECTOR ESTRATÉGICO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES E INFRAESTRUCTURA ASOCIADA | INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS Y MINEROS. | Incrementar el ahorro de combustible por la optimización en generación eléctrica y eficiencia energética en el sector hidrocarburos de 9,09 a 26,6 millones de barriles equivalentes de petróleo al 2021 | 51.868.319,68 | 02/11/2020 | 28/11/2025 | AVANCE PROGRAMA DE GESTIÓN SOSTENIBLE DEL SECTOR ESTRATÉGICO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES | DICTAMEN DE PRIORIDAD PROGRAMA DE GESTIÓN SOSTENIBLE DEL SECTOR ESTRATÉGICO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES E INFRAESTRUCTURA ASOCIADA |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública – LOTAIP

k) Planes y programas de la institución en ejecución

| Tipo (Programa, proyecto) | Nombre del programa, proyecto | Objetivos estratégicos | Metas | Montos presupuestados programados | Fecha de inicio | Fecha de culminación | Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento) | Link para descargar el documento completo del proyecto aprobado por la SNP |
|---|--|--|---|--|-----------------|----------------------|---|---|
| GESTIÓN SOSTENIBLE | IMPLEMENTACIÓN DEL ESTÁNDAR EITI PARA LA TRANSPARENCIA DE LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS | INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS Y MINEROS. | Implementar el estándar EITI para la transparencia de las industrias extractivas del Ecuador, el cual permitirá incrementar los niveles de acceso a la información por parte de la ciudadanía y mejorar los procesos de recaudación y asignación de recursos económicos provenientes del sector extractiva. | 600.000,00 | 01/01/2022 | 31/12/2023 | AVANCE IMPLEMENTACIÓN DEL ESTÁNDAR EITI PARA LA TRANSPARENCIA DE LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS | DICTAMEN DE PRIORIDAD PROGRAMA IMPLEMENTACIÓN DEL ESTÁNDAR EITI PARA LA TRANSPARENCIA DE LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS |
| TOTAL PLANES Y PROGRAMAS EN EJECUCIÓN | | | | 2.182.726.822,41 | | | | |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | | 31/03/2023 | | | | |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | | MENSUAL | | | | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL k): | | | | DIRECCION DE PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN | | | | |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL k): | | | | LUIS CIFUENTES | | | | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | | luis.cifuentes@energiayminas.gob.ec | | | | |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | | (02) 3976000 EXTENSIÓN 1108 | | | | |